Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN UOC N° 26/2023

Asunción, 04 de octubre de 2023.-

Referencia: Conformación de precios referenciales *"Adquisición de Servidores, Switches y Storage" ID N° 436.198.-*

1. **Fuente de Información:**

✓ Resolución DNCP N° 1890/2020.-
✓ Presupuesto de la firma DIACERO.-
✓ Presupuesto de la firma STARK TECNOLOGIA.-
✓ Presupuesto de la firma SOFTSHOP.-

2. **Datos de la Convocatoria:**

Convocatoria por Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE *SERVIDORES, SWITCHES Y STORAGE*" ID N° 436.198.-

3. **Procedimiento realizado:**

Se ha obtenido los precios unitarios referenciales para la "ADQUISICIÓN DE *SERVIDORES, SWITCHES Y STORAGE*", en base al promedio de los precios referidos en el punto 1 del presente documento. El cálculo fue realizado de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DIACERO	STARK TECNOLOGIA	SOFTSHOP	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO
1	SERVIDOR TIPO 1	1	UNIDAD	76.652.268	76.071.569	75.490.870	76.071.569
2	SWITCHES OOB	1	UNIDAD	94.885.560	94.166.730	93.447.900	94.166.730
3	STORAGE	1	UNIDAD	645.638.994	640.747.490	635.856.585	640.747.690

Con relación a la estimación de precios referenciales, los mismos fueron obtenidos conforme al mecanismo indicado en la Resolución DNCP N° 1890/2020, POR EL CUAL REGULA LA ESTIMACIÓN DE LOS PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/2003, donde copiado dice: "*Método para la elaboración de los precios referenciales específicamente en el punto "...4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota y otro medio comprobatorio idóneo...".-*

En el caso de los 3 (tres) ítems, atendiendo las especificaciones técnicas provistas por la dependencia institucional solicitante, en donde se detallan minuciosamente los detalles de los servicios requeridos que propiamente se adaptan a las necesidades convenientes con especial particularidad, resulta imposible combinar con precios de otras adjudicaciones propias y de otras entidades, por lo que optamos por **promediar tres (3) presupuestos remitidos por firmas proveedoras del ramo**. Esto lo hacemos amparados en la establecido en la ***"GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"***, que forma parte de la Resolución DNCP N° 1890/2020, que textualmente en parte dice: ***"...Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia".-***

Todo el legajo documental acompaña y forma parte del presente dictamen.-

4. **Conclusión**

La Unidad Operativa de Contrataciones considera que los procedimientos realizados para la determinación de los precios unitarios referenciales se ajustan a la reglamentación dispuesta en la Resolución DNCP N° 1890/2020, y quedan establecidos para la Convocatoria mencionada en la referencia.-

Es mi dictamen.-

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Victor Fernández Arrúa
Director General
UOC

Victor Fernández Arrúa
Director General de la U.O.C.

WWW.SOFTSHOP.COM.PY
Avda Brasilia 480 esq Avda España – Edificio España, Asunción – Paraguay
Teléfonos: (595-21) 238-1737

Asunción, 04 de octubre de 2023.-

Señore
José Ibarra
INDERT
Presente

Ref.:

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a Uds. a fin de hacerles llegar la siguiente propuesta correspondiente al pedido de cotización recibido.

Descripción	Cant	Precio Unitario	Precio TOTAL
Servidores Tipo 1	3	75.490.870	226.472.610
Switches OOB	2	93.447.900	186.895.800
Storage	2	635.856.585	1.271.713.170
		Total Guaraníes	**1.685.081.580**

CONDICIONES

Plazo de Entrega : Hardware 60 días.
Validez de la Oferta : 30 DÍAS
Forma de Pago : Factura Crédito a 30 días.
Observación : Los precios están expresados en dólares americanos.

Sin otro en particular, le saludamos muy atentamente

Analía García de Zúñiga
Representante de Ventas

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
DIRECCIÓN GENERAL TECNOLOG. DE LA INFORMACIÓN

2

STARK
TECNOLOGÍA

Asunción, 4 de octubre de 2023

Señores
Indert
Atn: Jose Ibarra

Por medio de la presente, conforme a su requerimiento, les presentamos nuestra propuesta para los productos solicitados

Renovación Infraestructura

Descripcion	Cant	Costo Uni. Gs.	Costo Total Gs.
Servidores Tipo 1	3	76.071.569	228.214.707
Switches OOB	2	94.166.730	188.333.460
Storage	2	640.747.490	1.281.495.579
Total Iva Incluido Gs. 1.698.043.746			

Observación:

- Precios incluyen IVA
- Garantia: 36 meses
- Soporte Local 7x24: 36 meses
- Plazo de entrega: 45 dias
- Validez de la oferta: 15 dias
- Forma de Pago: A convenir

Fabian Gonzalez
fgonzalez@stark.com.py

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
GRAL. TECNOLOG. DE LA INFORMACION

21

DIACERO

Cotización # 2023-10-04 -01

Asunción, 04 de octubre de 2023

Señores
DGTI - INDERT
Atn: Lic. José Ibarra
Presente

Por medio de la presente, conforme a su requerimiento, les presentamos nuestra propuesta para los productos solicitados:

Equipamiento Informatico

Descripcion	Cant	Costo Unitario	Costo Total
Servidores Tipo 1	3	76.652.268	229.956.804
Switches OOB	2	94.885.560	189.771.120
Storage	2	645.638.994	1.291.277.988
			Total Guaranies 1.711.005.912

Observaciones:

- Validez de la oferta: 30 días.
- Los precios incluyen IVA.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
DIR. GRAL. TECNOLOG. DE LA INFORMACION

Juan Pablo Cosp
juanpablo@diacero.com.py
0971 212 658